

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PACIFIC LOGGING ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 28 de Marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Luxemburgo N34-359 y Av. Portugal, de esta ciudad de Quito, a las 10h30, con la presencia de los señores JEAN CARLOS REYES ARRAEZ y el señor FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO, como Socios de la compañía.

Preside la sesión el señor Jean Carlos Reyes Arraez como presidente de la Junta y actúa como secretario el Abogado Miguel Alejandro Navarrete Astudillo.

El Presidente de la junta constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, aceptando desde ya la notificación en persona realizada por el gerente general de la compañía, de conformidad con el artículo 2 inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente de la junta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

- 1) **Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2) **Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el señor Presidente de la Junta, pidió al señor Secretario de la junta, iniciar la discusión del primer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

- 1) **Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Informe de su administración como Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios manifiesta que una vez revisados minuciosamente el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

**2) Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

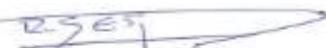
Toma la palabra el Gerente General de la compañía y comunica a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios que una vez que ha revisado las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros del año 2018, está de acuerdo con el Resultado reflejado al final del año.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, manifiesta que una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros, por unanimidad, también están de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que de manera unánime proceden a dar la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

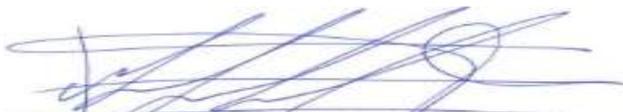
La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se conceda un receso para la elaboración del acta de la junta respectiva.

Se levanta la sesión a las 12h30, firmado para la constancia la presente acta todos los socios, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.



ING. JEAN CARLOS REYES ARRAEZ  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



AB. MIGUEL ALEJANDRO NAVARRETE ASTUDILLO  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**SOCIOS PRESENTES**



ING. JEAN CARLOS REYES ARRAEZ  
**SOCIO**



SR. FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO  
**SOCIO**